



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte. N° 52547/16  
RESOLUCIÓN N° 495  
Buenos Aires, 15 JUL 2016

VISTO:

El programa de Castellano para primer año propuesto por la señora Jefa del Departamento de Castellano y Literatura, profesora María Inés GONZÁLEZ, y

CONSIDERANDO:

que el mencionado programa responden adecuadamente a los requerimientos técnicos y pedagógicos que debe cumplir la enseñanza de la materia;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de Castellano para primer año, cuyo texto forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El nuevo programa rige a partir del presente ciclo lectivo.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a los señores Vicerrectores, a la señora Jefa del Departamento de Castellano y Literatura y, por su intermedio, a los señores profesores.

ARTÍCULO 4º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones.

lo

  
DAVID A. IBARRA  
DIRECTOR GENERAL



  
GUSTAVO ZORZOLI  
RECTOR



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos*  
*Aires*

**Departamento:** Castellano y Literatura

**Asignatura:** Castellano

**Curso:** primer año

**Año:** 2016

**\*ACLARACIÓN**

Se trata del programa reducido para el año 2016, acordado con los profesores en reunión de Departamento, a pedido del Rector, debido a las horas de clase perdidas por diversas causas.

Todos los profesores de primer año trabajan con guías que contribuyen al desarrollo de los temas dictados tanto en forma teórica como práctica. Esas guías constituyen la bibliografía básica para cada unidad. Se agregará además la que cada profesor indique para temas particulares.

**I- Objetivos:**

Lograr que los alumnos desarrollen competencias para la lectura comprensiva e interpretativa, y para la expresión oral y escrita a través de:

- el aumento y la selección del vocabulario adecuado a los diferentes contextos en los que se produce la comunicación, de acuerdo con la relación que se establece entre lenguaje, cultura y sociedad;
- el conocimiento y la consolidación en el uso de las normas que rigen la tildación, la puntuación y la grafía;
- el conocimiento y la comprensión de las unidades y estructuras básicas de los distintos niveles de análisis de la lengua y su aplicación a la comprensión y producción de textos;
- el reconocimiento y la comprensión de las relaciones semánticas referenciales, temporales y lógicas, en discursos propios y ajenos;
- el reconocimiento y el análisis de distintas clases de textos no literarios (informes escritos y exposiciones orales), y literarios (cuento, novela, poesía, drama);
- la producción de exposiciones orales y escritas (informes), narraciones ficticiales (cuentos) y no ficticiales.

## II- Contenidos:

### Unidad 1

#### **a) La palabra**

Clasificación semántica de las palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, verboides, adverbios, coordinantes y subordinantes, pronombres personales.

La palabra en el contexto oracional. Clases funcionales de palabras. Funciones privativas y no privativas de sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, coordinante, subordinante.

Palabras de doble función: el verboide. Función sustantiva, adjetiva o adverbial. Frases verbales integradas por verboides.

Pronombre. Concepto. Pronombre personal. Función sustantiva. Flexión de persona, número y caso. La referencia pronominal como mecanismo de cohesión textual.

Locuciones (prepositivas, verbales, adverbiales y adjetivas), con el objeto de ampliar y precisar el vocabulario.

La palabra en el contexto discursivo: variaciones de sentido dentro del contexto. Denotación y connotación.

#### **b) La oración**

La oración simple (bimembre y unimembre). Oración bimembre: sujeto (simple y compuesto; expreso, tácito y desinencial); predicado verbal y no verbal (simple y compuesto).

Oración compuesta: concepto de suboración (coordinada y yuxtapuesta).

Frases verbales (tiempos compuestos, voz pasiva).

Modos y tiempos verbales: su empleo en distintas clases de textos.

### Unidad 2

#### **El texto**

Concepto de texto. El texto como unidad semántica: tema, relaciones temáticas, distribución de la información, características formales.

El paratexto.

#### **a) El texto no ficcional**

Tipo textual **narrativo**: estructura. Las secuencias dialogal y descriptiva en la trama narrativa.

Tipo textual **expositivo**: la respuesta de consigna como género expositivo. Los recursos de la exposición: la definición, la ejemplificación, la explicación causal consecutiva.

Relaciones entre la estructura del texto y el contexto de enunciación en que se inscribe.

El empleo del registro.

#### **b) El texto ficcional: géneros literarios**

Especificidad de los textos ficcionales. La ficción literaria.

Especificidad de los géneros literarios tradicionales: drama, lírica, narrativa. Características distintivas de los subgéneros narrativos (cuento, novela), líricos (romance, soneto), dramáticos (comedia, tragedia). Características distintivas de los **subgéneros literarios**: realista, policial, ciencia ficción, maravilloso, fantástico, gótico, terror.

Función de la paratextualidad e intertextualidad en los textos literarios.

### Unidad 3:

#### La narración literaria

Se leerán a lo largo del año cinco cuentos y dos novelas de la lista que aparece debajo. El profesor elegirá tres subgéneros literarios de los mencionados en la Unidad 2.

El cuento y la novela: estructuras canónicas. Similitudes y diferencias entre ambos géneros. Superestructura narrativa: situación inicial-complicación-resolución.

Identificación de núcleos narrativos. Marco espacial y temporal. Informantes e indicios de espacio y tiempo en el relato.

Los verbos en la narración: correlación de tiempos y modos verbales, función de la elección del tiempo y modo verbal en el relato.

Los conectores y organizadores del relato.

Caracterización del personaje narrativo.

El narrador. Diferenciación entre autor y narrador. Persona o voz narrativa: la voz narrativa -narrador base- y la inclusión de otras voces que dependen de ella.

Inclusión o exclusión del narrador en los hechos de la historia narrada. Narrador en 1ª (protagonista y testigo) y en 3ª. El saber del narrador.

#### LECTURAS PROPUESTAS

##### a) Cuentos

**Arlt, Roberto**, “El crimen casi perfecto”, en *El crimen casi perfecto*.

**Bradbury, Ray**, *Crónicas marcianas* (algún relato a elección del profesor)

**Cortázar, Julio**, “Final del juego”, “Los venenos” en *Final del juego*.

**Mujica Láinez, Manuel**, “La galera”, “El hombrecito del azulejo”, en *Misteriosa Buenos Aires*.

**Poe, Edgar. A.**, “El corazón delator”, “El retrato oval”, “El gato negro”, en *Narraciones extraordinarias*.

**Quiroga, Horacio**, “Nuestro primer cigarro”, “La gallina degollada”, “A la deriva” o “El almohadón de plumas”, en *Cuentos de amor, de locura y de muerte*.

##### b) Novelas

**Aguirre, Sergio**, *Los vecinos mueren en las novelas*.

**Bradbury, Ray**, *Fahrenheit 451*.

**Denevi, Marco**, *Rosaura a las diez*.

**London, Jack**, *El llamado de lo Salvaje*

### Unidad 4

#### El género lírico

Relación de la lírica con la música y las artes visuales. Secuencias gráficas y rítmicas con predominio de regularidad.

Componentes del ritmo y la disposición gráfica (unidades melódicas y gráficas): verso, estrofa, sucesión continua de versos, rima, figuras del plano fónico.

Estudio de dos géneros poéticos que presentan regularidad: **romance y soneto**.

Enunciación poética: el emisor interno y el destinatario interno en la poesía. Situaciones en que el enunciador interno es un yo lírico. Situaciones en que el destinatario interno es un apóstrofe lírico.

El lenguaje poético: la connotación. Figuras retóricas<sup>1</sup>.

Análisis e interpretación de las figuras retóricas en relación con la construcción de sentido en el texto.

<sup>1</sup>

Se enseñarán las figuras que aparezcan en los textos poéticos señalados por el profesor.

## LECTURAS PROPUESTAS

### a) Romances

El profesor elegirá dos de los siguientes romances

#### Anónimos tradicionales

“Romance del veneno de Moriana”, “Romance de la doncella guerrera” o “Romance del prisionero”, en Menéndez Pidal, Ramón, *Flor nueva de romances viejos*.

#### De autor

**García Lorca, Federico:** “Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla”, “Muerte de Antoñito el Camborio”, “Romance de la luna, luna”, en *Romancero gitano*.

### b) Sonetos

El profesor elegirá uno de los siguientes sonetos

**Fernández Moreno, César:** “Laguna de Chascomús”, en Alfredo Veiravé, *Los poetas del 40*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968.

**Nalé Roxlo, Conrado:** “El grillo”, en *El grillo*.

## Unidad 4

### El género dramático

El hecho teatral. El texto dramático como uno de los componentes del hecho teatral. La puesta en escena.

Organización del texto dramático: diálogos y didascalias (internas primarias y externas secundarias). Modos de aparición de los códigos no verbales. Didascalias y su relación con la puesta en escena.

Convenciones gráficas y paratextuales en el texto dramático. Estructura externa: actos, escenas, cuadros, movimientos.

## LECTURAS PROPUESTAS

El profesor elegirá una de las siguientes obras teatrales

**Casona, Alejandro,** *La barca sin pescador*.

**Cuzzanni, Agustín,** *El centroforward murió al amanecer. Teatro Breve*.

**Gorostiza, Carlos,** *El puente*.

**Priestley, Joseph,** *Ha llegado un inspector*.

## Unidad 5

### Normativa<sup>2</sup>

Convenciones ortográficas. Grafemas. Tildación. Puntuación. Homófonos (homónimos y parónimos).

<sup>2</sup> La normativa se verá de acuerdo con las necesidades de cada grupo y en relación con la formación de palabras.

### III- Bibliografía Obligatoria General para el alumno:

- García Negroni, M.M., (coord.), *El arte de escribir bien en español*, Bs.As., Edicial, 2001.
- Kovacci, Ofelia, *Lengua 1/2/3*, Buenos Aires, Huemul, 1980.
- Moliner, María, *Diccionario del Uso del Español*, Madrid, Cúspide.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
- Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- Rest, Jaime, *Novela, cuento, teatro: apogeo y crisis*, Buenos Aires, CEAL.

### NOTAS

1. Los alumnos que se presenten a rendir la asignatura en calidad de **regulares** deberán conocer los textos literarios que estudiaron durante el año, y deben traerlos el día del examen.
2. Los alumnos que tengan la materia **previa** o se presenten a rendir examen en calidad de **libres** deberán obligatoriamente cumplir con la lectura y análisis de **cinco poemas, cinco cuentos, una novela y una obra dramática a elección, de entre los textos literarios propuestos en el programa, independientemente de cuáles hayan sido los títulos y la cantidad de textos estudiados en clase.**
- 3- Los alumnos que rinden en calidad de previos o de libres deben traer los textos literarios para rendir el examen oral.

**Los alumnos previos y libres deberán regirse por el programa oficial 2015; es decir, el programa no reducido.**  
**El presente programa corresponde a los contenidos acordados para dictar la asignatura solo en 2016. Los alumnos que hayan cursado en 2016 y rindan en la segunda instancia de marzo, en 2017, también deberán regirse por este programa.**

### **Profesores de primer año**

Pedro Ariztoy, María Elina Denes, Marcela Grosso, Nina Jaeger, Verónica Piaggio, Mariela Piñero, Lidia Ramírez, María Inés Rodríguez, Emilse Varela.

Esta versión del programa ha sido elaborada en reunión de Departamento convocada por las Jefa y subjefa, con la colaboración de los profesores que dictan la materia.

*Firma de la Subjefa de Departamento*

*Firma de la Jefa de Departamento*